



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47001333100720130012700	Acción de Reparación Directa	LEIDIS ESCORCIA RODRÍGUEZ	EJERCITO NACIONAL	21/05/2013 00:00	22/05/2013 00:00
	Acción de Nulidad y				
47001333300720130014000	Restablecimiento del Derecho	JOSE ROSADO PIMIENTA	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	21/05/2013 00:00	22/05/2013 00:00

CONSTANCIA: HOY, VEINTIUNO DE MAYO de dos mil trece (2013) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial. Permanecera en secretaría por el termino de DOS (2) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 349 del C.P.C por remision del art. 242 del C.P.A.C.A

SECRETARIA